

EJE DIRECTOR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA

ANEXO VII.5.1. AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

En el curso 2019/2020 se impartió el XXVI curso del *Aula Permanente de Formación Abierta (APFA)* de la *Universidad de Granada*, conocida como *Aula de Mayores*, una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso 1994/95 con el objetivo de atender a la demanda educativa de las personas mayores de 50 años, y que cuenta con seis sedes, localizadas en Granada, Baza, Guadix, Motril y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Este Programa universitario para mayores lleva ya veintiséis años contribuyendo a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de su estudiantado, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria, fomentando el envejecimiento activo y saludable y la solidaridad intergeneracional. Para llevar a cabo esta tarea la Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, a través de Dirección General de Personas Mayores. En las Sedes Provinciales colaboran también los Ayuntamientos y en las Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

A través de ella, dentro de su responsabilidad social corporativa y los objetivos para un desarrollo sostenible, la Universidad de Granada lleva a cabo una actuación social de integración e interrelación, dirigida principalmente a la consecución de tres objetivos: dar acceso a la formación universitaria a aquellos mayores que por su trayectoria laboral y/o personal no pudieron tener acceso a ella con anterioridad, ayudándoles a superar barreras sociales, económicas y geográficas; posibilitar a aquellos otros que sí tuvieron esa oportunidad continuar con su formación a lo largo de la vida, promoviendo en ambos casos el envejecimiento activo y saludable y el desarrollo y puesta en valor de las capacidades de los adultos mayores; y promover el contacto y la solidaridad intergeneracional, enriquecedores para toda la sociedad, impulsando actividades intergeneracionales y de extensión universitaria.

Grado de consecución de los objetivos

En el curso 2019/2020, a pesar de la inevitable incidencia de la pandemia y el estado de alarma decretado en marzo de 2020, los objetivos del programa formativo se han cumplido según el calendario previsto en cada una de sus seis sedes, para lo cual, a partir de la declaración del estado de alarma se procedió a impartir la docencia de forma virtual sincrónica, a través de Google Meet. El programa ha impartido la práctica totalidad de sus horas de clase tanto en la sede de Granada como en las provinciales (Guadix y Motril) y en las de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, contando con la participación de un amplio número de profesores y estudiantes; si bien, en la sede provincial de Baza se contó con mayores dificultades para su continuación en la modalidad virtual.

La situación sanitaria impidió celebrar el XXIV Encuentro Provincial del Estudiantado del Aula Permanente, programado para el mes de abril, en la ciudad autónoma de Ceuta, que ha quedado aplazado para celebrarlo, si las circunstancias lo permiten, en el curso académico 2020/2021.

Las evaluaciones de la actividad del APFA han sido altamente positivas, dato corroborado por el índice de asistencia y los resultados de las encuestas de evaluación pasadas al estudiantado y a los responsables de la coordinación de cada una de las asignaturas. La valoración media del programa universitario propuesto en este curso ha sido la siguiente: Baza 8.01, Ceuta 9.33, Guadix 9.10, Melilla 8.62, Motril 8.55, y Granada 8.26 (datos de 0 a 10)

El número de estudiantes matriculados en cada una de las sedes está consolidado y por quinto año consecutivo ha mostrado una evolución creciente. Se ha producido un incremento en el número de estudiantes matriculados de un 14,1%, con respecto al curso académico anterior.

Al comienzo del curso se renovó la coordinación de la sede de Baza, tras la dimisión del anterior coordinador.

En este curso se realizó una campaña de actualización y difusión de los programas de cada sede, con el objetivo de afianzar y tratar de incrementar el número de estudiantes matriculados. También se llevó a cabo una profunda reflexión sobre las estrategias más adecuadas para afrontar los retos que el próximo curso académico traerá consigo, en atención al impacto del COVID-19, de forma que se pueda conciliar la continuación de la actividad docente y cultural del APFA, con la seguridad de la salud de su alumnado, en gran parte población de riesgo frente a la pandemia, y a las exigencias de distanciamiento social y, en su caso, interrupción de la docencia presencial, que puedan ser precisas. Con este objeto, se han realizado varios encuentros y reuniones virtuales durante el último cuatrimestre del curso con los responsables de las Aulas de Mayores del resto de Universidades de Andalucía; de las Universidades asociadas a AEPUM (Asociación Española de Programas Universitarios de Mayores) y de éstas con la CRUE.

Nuestro objetivo de promover la alfabetización digital de las personas mayores se ha visto impulsado por las circunstancias sanitarias y la interrupción sobrevenida de la docencia presencial, durante la vigencia del estado de alarma. Ello se ha

materializado en distintos logros. Se ha potenciado el uso del correo electrónico entre el estudiantado del Aula utilizándolo como medio preferente para realizar las comunicaciones entre la Dirección, la Administración del Aula y el estudiantado. Se ha continuado la mejora del sistema de matriculación online. Se ha continuado con el desarrollo de las funcionalidades de la web del Aula Permanente, implementadas el curso anterior, tanto para difundir de forma más eficaz las actividades del Aula y el programa universitario de mayores, en sus distintas sedes; como para reducir el manejo de papel en los materiales docentes; y para realizar diversas actividades de gestión, tales como la inscripción en actividades de campo. Se ha implementado el uso de la plataforma docente E-Campus en la enseñanza universitaria de mayores; se ha impartido docencia virtual sincrónica a través de Google Meet; se ha realizado una exposición virtual, por el alumnado del Taller de Fotografía; el alumnado ha participado en Webinars; y se ha celebrado un acto de clausura conjunta y on-line de todas las sedes del APFA presidido por la Rectora.

La difusión del Programa y las actividades del APFA a través de la nueva web ha permitido reducir el uso de papel, respondiendo con ello a un compromiso de atención medioambiental y contribución al desarrollo sostenible.

Se han celebrado reuniones on-line con los representantes de la línea de “2.8. Senior Universities” de la Alianza Arqus.

También estamos consiguiendo que los estudiantes del APFA empiecen a adquirir la capacitación suficiente en teorías, métodos y técnicas necesarias para convertirse en el futuro en Investigadores Mayores de las Universidades de la Tercera Edad y que sean capaces de integrarse con normalidad en proyectos de investigación y divulgación de la ciencia dirigidos por el Aula y en cualesquiera otros en que pudiera ser demandada su colaboración, por parte de los distintos grupos de investigación de la Universidad de Granada o de otros organismos y/o empresas, siempre que incluyan/supongan la participación formal del APFA en el mismo. En relación a esto, poner de manifiesto la participación del APFA en la solicitud de varios proyectos de investigación nacionales y autonómicos; y el desarrollo del “Proyecto de Aula Lorquiana” que ha aunado los esfuerzos del grupo de investigación constituido por universitarios mayores denominado “Por una senda clara”; de los estudiantes del Taller de Arte y Creatividad, del Taller de Artes Escénicas y del Coro del APFA. No obstante, las actividades programadas para la difusión de los resultados de este proyecto, no han podido llevarse a cabo por las circunstancias sanitarias, quedando suspendidas hasta que las circunstancias lo permitan.

Anexo

En el curso 2019/2020 se han matriculado un total de 1222 estudiantes en el APFA de la Universidad de Granada (un 14'42% más que el curso anterior), dentro de sus distintas sedes. De este número, 388 han sido hombres y 834 mujeres. Se observa un aumento proporcionalmente mayor en la matriculación de los hombres, lo cual evidencia su mayor integración en el proyecto de envejecimiento activo y un avance en el logro de una sociedad más igualitaria. La distribución de estudiantes se ha repartido entre las distintas sedes de la siguiente forma:

Número de estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta curso 2019/2020			
PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
Programa Específico:	538	Programa formación continuada:	45
Primer curso:	290	Programa formación extensiva:	165
Segundo curso:	143	Programa formación mixta:	145
Tercer curso:	105	Programa Ingegrado:	38
Programa Provincial:	291	Total :	393
Baza:	70		
Guadix:	63		
Motril:	67		
Ceuta:	69		
Melilla:	22		
Total alumnos curso		1222	
Número de horas de clase impartidas (Curso 2019-2020)			
PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	TOTAL
Programa Específico:	556	338.5	Granada: 1266.5
Optativas Especiales:	372		Programa Provincial: 1064
Programa Provincial:	1064		Total: 2330.5
Número total de participantes (Curso 2019-2020)			
Profesores de la Universidad de Granada		Profesores de otras instancias de la enseñanza	TOTAL
172		127	299

TOTAL ALUMNOS:	1222	834 MUJERES 388 HOMBRES
CICLO 1 - AM:	538	350 MUJERES 188 HOMBRES
CICLO 2 - AM:	393	262 MUJERES 131 HOMBRES
PROGRAMA PROVINCIAL:	291	222 MUJERES 69 HOMBRES

A continuación se muestra la evolución de esos datos en los últimos cursos.

